



ELHERAI



PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

En la antesala de la renuncia a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Reyes Rodríguez Mondragón, la Sala Superior tiene un total de 306 juicios pendientes por resolver o en instrucción, por lo que ahora tendrá que conducir ese rezago la magistrada Mónica Soto.

Un tercio de los asuntos en instrucción son recursos de apelación de partidos políticos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre temas que otras instancias resolvieron y no les favoreció.

Por magistrado, Mónica Soto, quien asumirá la presidencia del TEPJF el 31 de diciembre de 2024 tiene 142 asuntos pendientes, seguida de Reyes Rodríguez con 56, Janine Otálora con 49, Felipe Fuente con 36 y Felipe de la Mata con 23.

Asimismo, hay 84 juicios para la protección de derechos político electorales, también presentados por políticos en su mayoría.

Según información proporcionada por el TEPJF, en este año, con la conducción de Reyes Rodríguez, se han resuelto 4 mil 286 asuntos.





RECIBE REZAGO

Mónica Soto, magistrada.

